

Fecha: 18-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Token Motor SpA

Pág. : 81
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2661364

EXTRACTO

VERONICA TORREALBA COSTABAL, Notario Público Suplente 33a Notaría Santiago, Huérfanos 979, of. 501, Santiago, certifica: por escritura pública de hoy, ante mí, Inmobiliaria Norte Verde SpA constituyó sociedad por acciones. Nombre: Token Motor SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La compra y venta, importación y exportación, distribución, consignación, representación, permuta, arrendamiento, con y sin opción de compra y, en general, la comercialización, al por mayor y al detalle, de automóviles, camionetas, camiones, buses, tractores, acoplados, carros, motores, motocicletas, y de toda clase de vehículos motorizados, maquinaria pesada y liviana, y toda clase de máquinas y herramientas; repuestos y accesorios de todos ellos, sean nuevos o usados; b) Toda clase de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, acciones, bonos, títulos de crédito, efectos de comercio y valores mobiliarios en general, así como la explotación de los bienes y derechos que la sociedad adquiera; y c) La creación, compra, venta y comercialización de activos digitales conocidos como "Tokens", por sí o a través de terceros gestores. La sociedad podrá también realizar todas las actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación directa con su giro, incluyendo la celebración y cumplimiento de toda clase de actos y contratos. Capital: \$250.000 dividido en 1000 acciones nominativas y ordinarias, se suscribe y paga, y se suscribirá y pagará, como sigue: /i/ 1 acción suscrita y pagada, en dinero efectivo, en este acto, por Inmobiliaria Norte Verde SpA, por la cantidad de \$250; y /ii/ 999 acciones restantes, serán suscritas y pagadas, a razón de \$250 por acción, dentro del plazo de tres años contados desde la fecha de la presente escritura. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 12 de junio de 2025.-



CVE 2661364

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl